LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE APORTES N° 001-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CERETÉ Y LA SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE CÓRDOBA S.A. – SOTRACOR S.A.

CERTIFICA QUE:

La SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE CÓRDOBA S.A. (SOTRACOR S.A.), empresa comercial de transportes, identificada con Nit. No. 891.000.093-8, representada legalmente por el señor JEAM PAOLO PATERNINA AMIGO, identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.032.486.630 expedida en Bogotá, cumplió a satisfacción con las obligaciones del Convenio No. 001-2026 en el periodo del 03 de febrero al 30 de junio de 2026, cuyo objeto es: "CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CERETÉ Y SOTRACOR, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE "TARIFA DIFERENCIAL" EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE CERETÉ QUE CURSAN SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA CIUDAD DE MONTERÍA".

Para constancia se firma a los ocho (08) días del mes de julio de 2026.

Carmen Alicia Pérez

CARMEN ALICIA PÉREZ GÓMEZ
Supervisora

Proyectó: Ana María Arrieta Burgos – Jurídica SECD-